

## Construyendo Mecanismos de Coordinación en la Negociación Colectiva Europea

Francisco González Moreno

*Secretaría Confederal de Acción Sindical de CCOO*



Los pasados 8, 9 y 10 de Octubre se realizó en Burdeos la última edición de la escuela del Comité de Negociación Colectiva de la Confederación Europea de Sindicatos- CES.

Durante los tres días que duró la conferencia se analizó la actual situación de la economía en Europa y las consecuencias que en las condiciones laborales y fundamentalmente en la negociación colectiva, se están produciendo por las políticas impuestas a través de las "recomendaciones" de la Comisión Europea, en todos los países del área económica.

En el encuentro había delegaciones de sindicatos franceses, Italianos, belgas, holandeses, polacos, suecos, noruegos, daneses, finlandeses, portugueses, irlandeses, búlgaros, checos, eslovenos, estonios, letones y españoles, además de un grupo de expertos de la CES. En el encuentro estuvimos presentes, pues, prácticamente todos los sindicatos de los estados miembros de la Unión, pero también es de destacar algunas ausencias significativas como la de los sindicatos alemanes (DGB) y griegos (GSEE), por motivos que no fueron puestos de manifiesto en el encuentro, pero obviamente diferentes, y en algún caso, se puso en evidencia por par-

te de alguno de los asistentes la falta de asistencia de los primeros en una situación tan comprometida como la actual.

La Escuela estaba estructurada en cuatro grandes marcos de discusión: la tendencia de los salarios en la negociación colectiva, la desregulación de la negociación colectiva desde el ámbito sectorial hacia la negociación en el ámbito de la empresa, la situación del salario mínimo en los diferentes países europeos y su eficacia o no general, y la situación de la negociación colectiva en las compañías transnacionales.

Las discusiones fueron cruzadas por el nexo en común de todos los temas a tratar y hubo coincidencia en que la crisis fue provocada por el excesivo endeudamiento privado derivado de una desregulación del sector financiero que generó un volumen exagerado de dinero "malo" en el sistema. Por lo tanto resulta imprescindible una amplia reducción y aplazamiento de ese enorme volumen de deuda privada de los países europeos más afectados y que debería tener consecuencias directas sobre el tamaño del sector financiero global. Pero esto debe hacerse antes de llegar a una situación de impagos que produzca un pánico de consecuencias impredecibles en el conjunto del sistema y de que se siga sometiendo a gran parte de los países endeudados, entre ellos el nuestro, a un profundo sufrimiento en tiempos de empobrecimiento, de pérdida de protección social y de derechos. En conclusión, la pervivencia del propio modelo social europeo que tanto desde el punto de vista de la eficiencia económica como social, ha sido el modelo a seguir y que hoy está en riesgo de desaparecer por el modelo económico imperante en las políticas de la Unión.

Una de las consecuencias más graves que se están produciendo en prácticamente

todos los países de la Unión, es la desregulación de la negociación colectiva por la vía de devaluar los acuerdos de ámbito sectorial dando prioridad al convenio de empresa, produciendo con ello, no solo un empeoramiento de las condiciones laborales sino, además, una devaluación del poder de compra de los trabajadores a través de las rebajas salariales. En este sentido, la CES propuso abrir un debate amplio y abierto sobre la posibilidad de plantear un salario mínimo europeo y potenciar la coordinación de la negociación colectiva a través de una figura que se dio en llamar de "monitorage" sobre salarios en aquellos países en los que, bien a través de la troika o bien a través de las recomendaciones de la comisión, se estaba produciendo esta devaluación salarial, y que la CES también pudiera emitir informes que fueran tenidos en cuenta antes de que se tomaran decisiones por parte de la Comisión en este sentido. Propuesta de debate que deberá generarse en el seno de cada uno de los sindicatos y en el Comité Ejecutivo de la CES.

Igualmente se planteó la inclusión del contrato social, con el reconocimiento de los sindicatos en la construcción de la Europa social y el respeto a la autonomía de los interlocutores sociales en los logros de la negociación colectiva, así como su implicación efectiva en la gobernanza económica europea y en los planes nacionales de reforma para garantizar una distribución justa de los esfuerzos cuando sean necesarios cambios; y, además, haciendo un llamamiento a las organizaciones europeas de empresarios y a las instituciones de la UE para iniciar un debate sobre la nueva forma que debería adoptar la Europa social.

Se expreso con contundencia que existe la voluntad de encarar los problemas, respetando por supuesto la autonomía sindical de cada una de las organizaciones de los

estados miembros. Para ello la dirección del Comité se comprometió a elaborar un documento de consenso, que fuera discutido primero por el Comité Ejecutivo de la CES y que sería llevado a la próxima reunión del comité de coordinación de negociación colectiva a celebrar en Bruselas el próximo 18 de Diciembre.

Tenemos diferentes realidades sociales y económicas además de diferentes sensibilidades a la hora de afrontar los problemas. Crecimiento económico y mantenimiento del estado del bienestar en los países nórdicos, falta de construcción económica y social en los países del este de Europa, situación de estancamiento en los países centrales europeos y grandes políticas de reducción del gasto y ajustes en Irlanda y los países del sur, pero tam-

bién es verdad que la realidad empieza a ser más común para todos y también los esfuerzos de coordinación y colaboración se sienten como más necesarios, por que lo que está en juego es la destrucción del modelo social europeo.

Estamos en una situación convulsa y eso no es un problema único ni exclusivo de los países del sur de Europa y en ese contexto hay que reconocer, que aunque con lentitud, vamos caminando cada vez más en una única dirección.

De que seamos capaces de crear esos nexos de colaboración y coordinación, depende mucho el resultado de la negociación colectiva en Europa; y reuniones y discusiones como las llevadas a cabo estos días, son un comienzo en la buena dirección ■

